

El Eco de Cartagena

Órgano decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

LA SESIÓN MUNICIPAL DE AYER

Importantes acuerdos que habrán de traer cola

Comienza a las 6:30 de la tarde y termina a las 11:20 de la noche.

Preside el alcalde señor Zifra y asisten los concejales señores Miralles, Peñalver, Céspedes, Hernández, Violeto, Lorente, Noguera, Francisco Balsalobre, Bonmati (S. y C.), Pérez Lurbe, Zamora, Morales, Casclero, Castillo, Romero, Escudero, Ros, Egea Serrano, Martínez Pérez, Pérez San José, Oliva, Muelleles y Uñas.

Orden del día

Aprobada el acta anterior, se pone a discusión el proyecto de Reglamento de Sesiones.

Intervienen Balsalobre, Hernández, Noguera y Bonmati (S.).

Se acepta una enmienda de Bonmati proponiendo que la duración de las sesiones sea de 3 horas prorrogables y que se refundan en uno solo los artículos que tratan de mociones, y queda aprobado el Reglamento.

Se aprueba también el proyecto de transferencia de crédito.

Se nombra a don Andrés Avelino Martín Ocho al segundo del Ayuntamiento, interino y oficial tercero en propiedad a don Gregorio Saura.

Se aprueban los informes de Fomento que figuraban en la orden del día, pasan de nuevo a la comisión el referente a instancia de vecinos del Hondón sobre la explotación de unos pozos de agua y desestimándose la instancia del presidente de la Sociedad «El Horizonte».

Se acuerda instalar alumbrado en la barriada de los Glitanos.

Se concede jubilación al portero del Ayuntamiento Matías Maseguer y se nombra para cubrir su vacante al interino señor Montoya y para la vacante de este al señor Ordoño.

El asunto Fábregas y C.

Se da cuenta de una moción del Alcalde proponiendo se designe un Letrado que intervenga en el ejecutivo promovido por el ex recaudador de arbitrios don David Nieto contra el Ayuntamiento.

Se establece largo debate sobre este asunto.

El señor Zifra dice que esta cuestión tiene un doble aspecto. Primero el oponerse al ejecutivo, y segundo el declarar lesivo el contrato.

Hace historia de este viejo pleito en el que aparecen, dice, los nombres de Fábregas, David Nieto, Vaso, personas de todas bien conocidas.

Debido a ese pleito tiene embargadas actualmente el Ayuntamiento las rentas del Matadero.

Trata de la transacción que los Ayuntamientos anteriores hicieron con el señor Nieto en este asunto, mediante la cual el Ayuntamiento ha de abonar una cuantiosa cantidad mensualmente a dicho ex recaudador de arbitrios.

Expone la urgencia de tomar un acuerdo sobre el particular pues hoy vence el plazo para poder oponerse al ejecutivo.

Castillo pide algunos informes sobre este asunto y dice que debe llevarse con todos los antecedentes a la Comisión de Responsabilidades para que informe al Consejo. Pide también que se pidan responsabilidades al Ayuntamiento que negoció con el señor Nieto.

Se acuerda nombrar Letrado al señor Zifra y se le confía el que nom-

bre Procurador entre aquellos a quienes el Ayuntamiento les ha concedido poderes.

Zamora hace historia del asunto, defendiendo al señor Nieto, que fué suspendido en su cargo de Recaudador al posesionarse el Ayuntamiento de la Dictadura, simulándose un proceso del que no resultó nada posible para el señor Nieto.

Da cuenta del fallo del Supremo condenando al Ayuntamiento, cuya sentencia tiene en su poder, a consecuencia de lo cual el Ayuntamiento solicitó del señor Nieto una transacción que no se llevó a cabo hasta el año 1930.

Pregunta si sería conveniente establecer otro nuevo pleito y manifiesta su opinión de que no se debe oponer el Ayuntamiento al ejecutivo.

Zifra vuelve a hablar para hacer resaltar que el asunto Fábregas es enormemente inmoral, un estorbo sucio e indigno.

Apoya el que deban exigirse responsabilidades a todos los que as el intervinieron.

Castillo pide que también al Ayuntamiento de la Dictadura que dispuso de las cantidades depositadas por el señor Nieto.

Pérez San José:—Y también al Ayuntamiento presidido por el señor Muñoz Delgado que aceptó la transacción.

Zifra dice que no debe hacerse cargo este Ayuntamiento de los feos negocios que hicieron los anteriores.

Ros dice que hay que ir a la oposición del ejecutivo para no perder la renta del Matadero y si se llega a perder que se saque el dinero a los culpables.

Bonmati (C.) pide algunas aclaraciones.

Muelleles se muestra conforme con que la Comisión de Responsabilidades depure estos hechos, pero dice que es conveniente aclarar si las deudas del Ayuntamiento al señor Nieto eran por sus anticipos o por primas de cobranza que importaban 186.000 pesetas al año.

Castillo hace una proposición incidental para que se pida al Gobierno que declare lesivos todos estos asuntos feos anteriores al 14 de abril y se invite a los demás Ayuntamientos a adherirse a esta proposición.

Zamora contesta al señor Muelleles poniendo a su disposición las ciertas de pago de las cantidades entregadas por el señor Nieto por anticipos y no por primas de cobranza, la primera de las cuales alcanza la suma de 466.000 pesetas y fué entregada en 3 de Julio de 1923 Vuelve a defender al señor Nieto.

El Secretario informa a Bonmati (S.) que la sentencia del Supremo se refiere solamente a reintegración de don David Nieto en su cargo de Recaudador, y Bonmati pide conocer la escritura pública de la transacción antes de tomar acuerdo de oponerse al ejecutivo.

Se suspende la sesión unos minutos, dándose después lectura a las bases de dicha escritura.

Finalmente se acuerda oponerse al Ayuntamiento en el ejecutivo y aprobar la proposición de Castillo pidiendo se declaren lesivos todos los asuntos de índole económica realizados antes del 14 de Abril.

Se acuerda pase a la comisión co-

respondiente una moción relativa a la reorganización del personal interino del Ayuntamiento y se aprueba otra sobre pensiones y subvenciones para estudios.

Las Casas Baratas

Se da lectura al proyecto del contrato entre el Ayuntamiento y CISA sobre Casas Baratas.

Se establece debate, que adquiere en algunos momentos caracteres de acandado por las intervenciones del público.

Pérez San José combate el proyecto por considerar éste sueno entre los comprendidos en la proposición anteriormente aprobada y porque el informe del arquitecto enviado por el ministerio del Trabajo dice que se debe hacer nueva revisión de las casas.

Dice que es inadmisible el que tenga que pagar el Ayuntamiento por intereses 3 millones 600.000 pesetas, y que de alguna forma debe aceptarse este contrato. (Gran cáncado en el público).

Hernández pronuncia un largo discurso. Dice que deben darse soluciones al problema del hambre y que si no las hay la mayoría socialista votará a favor de la construcción de las Casas Baratas sea o no lesivo el proyecto.

Castillo interviene para pedir que se apruebe un presupuesto extraordinario hasta que puedan empezarse las obras de los Polvorinos y otras que están aprobadas y las de la traza de aguas.

El alcalde manifiesta que la tramitación en los ministerios de todos estos proyectos de obras es cosa pesada y que por encima de los derechos de los capitalistas están los de los obreros a que estos proporcionen trabajo.

Continúa diciendo que ha interesado del Jefe de la policía el que se active el sumario que se instruye sobre las responsabilidades en la cuestión de las Casas Baratas y que según le manifestó el Fiscal de la República no podría modificar la acción judicial al que el Ayuntamiento aprobará el actual proyecto de contrato.

Después de intervenir Noguera y otros varios concejales se somete a votación el proyecto, quedando desechado por quince votos y once a favor.

Presupuesto extraordinario

Se aprueba por unanimidad una moción del señor Zifra proponiendo, al amparo del artículo 298 del Estatuto municipal, la creación de un impuesto sobre la propiedad tributando por miradores, balcones y rejas voladizas de los edificios, para recaudar de este año actual 750.000 pesetas que sirvan de base a un presupuesto extraordinario para realizar obras con que atender a la minoración del problema del paro obrero.

En el proyecto se establece una escala de cuotas para miradores de 6, 40, 20 y 10 pesetas, según el edificio que esté situado en calles de 1.º, 2.º, 3.º o 4.º orden; para balcones de 20, 15, 10 y 5 pesetas y para rejas voladizas de 6, 3, 2 y 1 respectivamente. Noguera pide se adicione a dicha moción la cobranza de un impuesto a los dueños de coches de lujo.

Otros asuntos

Pasa a la comisión de Hacienda moción solicitando una pensión para la viuda e hijos del señor Sánchez de Val.

Se designa a los señores Morales, Castillo y Lorente para representar al

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Acompañado de su distinguida familia ha marchado esta tarde en el correo a Toledo donde tiene su residencia por haber pasado a la situación de retirado, el ilustrado capellán de la Armada y notable orador sagrado doctor don Antonio Gutiérrez Cizdo, que tantas simpatías y simpatías deja en Cartagena.

El señor Gutiérrez Cizdo nos envía le despedimos desde estas columnas de todos sus amigos de los que personalmente no ha podido hacerlo y a los que dedica un cordial saludo.

Ha marchado a Madrid donde tiene su residencia el comandante de Infantería en su retiro don Argal Augusto Tortosa con su esposa e hijos.

De San Fernando los alumnos de Infantería de Marina don Rafael Barrionuevo y don Rafael Cervera y Cervera, hijo del Excmo. señor vicesalmirante jefe de esta Base Naval.

Ha regresado de Los Alcázares don Hipólito Martínez Perro con su esposa doña María Cieras e hijos. Ha estado en Cartagena don Agustín Carlos Roca con su esposa doña Julia Gascon.

NOTAS VARIAS

Enviamos nuestra cordial enhorabuena al culto Ingaltero Director de la Junta de Obras del Puerto, don Vicente Maese, por su ascenso a Ingeniero Jefe de 2.º clase del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos.

ENFERMOS

Se encuentra restablecida de su enfermedad la preciosa niña María del Carmen Aibaladejo Moreno de Girón, hija del jefe de Negociado de esta Aduana don Francisco Aibaladejo.

Se encuentra enfermo el profesor don Jesús Carrillo del Valle.

Se reúne la Cámara de la Propiedad

A la hora de cerrar la edición se halla reunido el Pleno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, para tratar asuntos del mayor interés.

El Alcalde a Madrid

Esta tarde salió para Almería el alcalde acompañado de los concejales señores Morales, Castillo y Lorente que forman la comisión representativa del Ayuntamiento en el acto de la inauguración del monumento a Salmorón en el pueblo de Alhama.

El señor Zifra seguirá después viaje a Madrid para gestionar los últimos trámites para la aprobación del abastecimiento de aguas del Talibí.

Del despacho de la Alcaldía queda encargado el primer teniente de alcalde señor Pérez San José.

Ayuntamiento en el acto de la inauguración del monumento a Salmorón en Alhama de Almería.

Se acuerda pase a la comisión correspondiente una moción de Pérez San José proponiendo la construcción de 1.000 casas para obreros cuyo alquiler no exceda de cinco duros al mes y de coste aproximado de 5.000 pesetas, con lo que en 15 años quedará la propiedad en poder de los beneficiarios.

Después de otros ruegos de menor interés se levanta la sesión.

Un accidente

al Prelado

Según leemos en nuestro querido periódico «La Verdad» de Murcia, en su residencia de Santa Catalina del Monte ha sufrido un accidente nuestro amadísimo Prelado.

A consecuencia de una caída el señor Obispo se fracturó el cuello quirúrgico del fémur izquierdo, según radiografía obtenida por los doctores señores Medina, Abellán y Curquetor.

La lesión no es grave salvo complicaciones, pero debido a ella nuestro Prelado se verá obligado a guardar cama según tiempo.

En momentos de veras el accidente y deseamos al venerable Preter de la Diócesis un rápido y total restablecimiento.

Viaje de prácticas

Esta tarde marcharon en viaje de prácticas, los alumnos de la Escuela de Intendencia de la Armada, con sus profesores el comandante don Rafael Quixal y teniente don Venancio López.

Viajarán Bilbao, Santander, Reinos y Madrid.

Agustín Merck

FARMACUTICO

SERVICIO PERMANENTE

Telefono n.º 1533

Cuatro Santos, 9.

Información de Marina

Del Departamento

Han cumplimentado el Excmo. señor almirante don Juan Cervera, el capitán de corbeta don Francisco Treviño de Andrade, comandante del cañonero «Bonifaz», capellán primero don V. Vicente Vata, comandante médico don José Ros Costa, capellán de Intendencia don José Montoya, capitán médico don Manuel Palomo, comandante de Intendencia don Rafael Quixal y alumnos de Escuela de Intendencia de Marina don Rafael Cervera y don Rafael Barrionuevo.

—S. E. acompañado de su ayudante don Enrique de la Huerta, visitó esta mañana al general Director de las Obras del Puerto, el de la Mancomunidad de los Canales del Talibí y otras autoridades que fueron a saludarle con motivo de la toma de posesión de este Departamento.

—Embarks en el submarino «A 12» el segundo torpedero oficial don Bernardo Pérez Martínez.

—Desembarca del torpedero 17 y embarks en el destructor «Alcázar» el comandante en jefe don José de Castellón Martínez.

—Embarks en el submarino «C 6» el primer contramaestre don N. Oscar Vidal.